



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS
/

HAGO CONSTAR:

Que, de acuerdo con los puntos 7.3 y 8 de la Resolución del Director General del Servicio de Salud de las Illes Balears de 12 de abril de 2019 por la que se convoca un concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de diversas categorías de facultativo /facultativa especialista de área (B.O.I.B. núm. 48, de 13/04/2019) y con la Resolución del Director General del Servicio de Salud de las Illes Balears de 7 de junio de 2019 por la que se convoca un concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de las categorías de facultativo/facultativa especialista de área (F.E.A.) de radiodiagnóstico Servicio de Salud de las Illes Balears correspondientes al sector sanitario de Menorca (B.O.I.B. núm. 78, de 13/06/2019), hoy se publica el Acuerdo del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir plazas vacantes por el turno libre de la categoría de facultativo/facultativa especialista de área (F.E.A.) de radiodiagnóstico del Servicio de Salud de las Illes Balears correspondientes al sector sanitario de Menorca, designado por Resolución del Director General del Servicio de Salud de las Illes Balears de 7 de junio de 2019 (B.O.I.B. núm. 78, de 13/06/2019), por el que se elevan a definitivas las calificaciones provisionales del examen llevado a cabo el pasado 26 de enero de 2020 por las personas aspirantes del sector sanitario de Menorca y se aprueban las listas de personas que han superado la fase de oposición, en los siguientes sitios:

- Tablón de anuncios de la sede del Tribunal (Calle de la Reina Esclaramunda, 9, 07003 de Palma)

- Página web <www.ibsalut.es>

Palma, 21 de septiembre de 2020

El Secretario del Tribunal calificador


Miquel Àngel Palou Bestard



Acuerdo del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir plazas vacantes por el turno libre de la categoría de facultativo/facultativa especialista de área (F.E.A.) de radiodiagnóstico del Servicio de Salud de las Illes Balears correspondientes al sector sanitario de Menorca, designado por Resolución del Director General del Servicio de Salud de las Illes Balears de 7 de junio de 2019 (B.O.I.B. núm. 78, de 13/06/2019), por el que se eleven a definitivas las calificaciones provisionales del examen llevado a cabo el pasado 26 de enero de 2020 por las personas aspirantes del sector sanitario de Menorca y se aprueban las listas de personas que han superado la fase de oposición

El Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir plazas vacantes por el turno libre de la categoría de facultativo/facultativa especialista de área (F.E.A.) de radiodiagnóstico del Servicio de Salud de las Illes Balears correspondientes al sector sanitario de Menorca, designado por Resolución del Director general del Servicio de Salud de las Illes Balears de 7 de junio de 2019 (B.O.I.B. núm. 78, de 13/06/2019), una vez constatado que no se han presentado reclamaciones o solicitudes de revisión del examen después de la publicación de las listas provisionales de calificaciones efectuada el día 14 de julio de 2020, en sesión de 8 de septiembre de 2020 ha tomado el siguiente

ACUERDO:

- 1)** Elevar a definitivas las listas provisionales de calificaciones del examen llevado a cabo el pasado 26 de enero de 2020 por las personas aspirantes del concurso-oposición para cubrir plazas vacantes por el turno libre de la categoría de facultativo/facultativa especialista de área (F.E.A.) de radiodiagnóstico del Servicio de Salud de las Illes Balears correspondientes al sector sanitario de Menorca, publicadas el pasado 14 de julio de 2020.
- 2)** Aprobar, de conformidad con los puntos 7.3 y 8 de la Resolución del Director General del Servicio de Salud de las Illes Balears de 12 de abril de 2019 por la que se convoca un concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de diversas categorías de facultativo /facultativa especialista de área (B.O.I.B. núm. 48, de 13/04/2019), las listas de personas que han superado la fase de oposición de este concurso-oposición, que se adjunta como anexo I.
- 3.** Informar a las personas que han superado la fase de oposición que, de conformidad con el punto 9.1 de la Resolución del Director General del Servicio de Salud de las Illes Balears de 12 de abril de 2019 por la que se convoca un concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de diversas categorías de facultativo /facultativa especialista de área (B.O.I.B. núm. 48, de 13/04/2019), disponen de un plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo para acreditar los méritos que se indican en el

anexo 3 de la convocatoria para la fase de concurso presentando los documentos originales o fotocopias compulsadas en el Registro General de los Servicios Centrales del Servicio de Salud o por alguna de las vías previstas en la Ley 39/2015.

4. Publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en el web <www.ibsalut.es>.

Palma, a 21 de septiembre de 2020

El Presidente del Tribunal calificador



Juan Antonio Palmer Sancho



ANEXO

LISTA DE PERSONAS QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES POR EL TURNO LIBRE DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO/FACULTATIVA ESPECIALISTA DE ÁREA (F.E.A.) DE RADIODIAGNÓSTICO DEL SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS CORRESPONDIENTES AL SECTOR SANITARIO DE MENORCA

SECTOR SANITARIO MENORCA (HMO)		
OPOSITOR/A	D.N.I. / N.I.E.	NOTAS DEFINITIVAS EXAMEN
HINCAPIÉ BAENA, JUAN ALEJANDRO	4164****	51,86
SANTA EULALIA MAINEGRA, ERICK	2447****	57,86